## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA Palacio Municipal jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 25 de enero de 2023 Oficio No.024

Señores:

**NUEVA EPS S.A.-CM** 

secretaria.general@nuevaeps.com.co

Referencia

**EJECUTIVO SINGULAR** 

Radicación

253684089001 2022 00059 00

Demandante :

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandada

DEICY SUÁREZ CLARO

En cumplimiento a lo ordenado en providencia del catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022) proferida en el asunto de referencia, respetuosamente me permito solicitar a Ustedes informen, de conformidad a la base de datos que reposa en esa entidad, el lugar que denunció como su domicilio y el sitio donde recibe notificaciones personales su afiliada DEICY SUÁREZ CLARO, identificada con la C.C.No.100225625.

La respuesta a la presente solicitud se remitirá al correo institucional jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co.

## Adjunto:

> Providencia del 14 de diciembre de 2022. Consta de 1 folio en formato PDF.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA

Secretario